



Tepetitlán

Gobierno Municipal		COMISIÓN: RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.		NUMERO DE SESIÓN:	16
PRESIDENTE:		C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.		LUGAR:	SALA DE REGIDORES.
SECRETARIO:		C. Gustavo de Jesús Navarro González.		FECHA:	28 de octubre de 2016
		MIEMBROS:		ASISTENTES:	
				A	F
1.-		C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez.		X	
2.-		C. Gustavo de Jesús Navarro González.		X	
3.-		C. Salvador Peña Gutiérrez.		X	
4.-		C. Enrique Alejandro González Álvarez.		X	
HORA DE INICIO:	13:00 Hrs.	HORA DE TERMINO:		QUÓRUM:	5/5
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	Lic. Karina de Anda Báez		Jefe de Patrimonio		
2.-	L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre		Contralor Municipal		
3.-	Lic. Alejandro Gómez Gutiérrez		Coordinador de asuntos internos Seguridad Pública		
4.-	C. Cristina de Alba		Jefe de Desarrollo Humano y Social		
5.-	C. Rafael Huerta Vázquez		Coordinador de Banda de Música Municipal		
6.-	C. Héctor Ibarra Abundes		Técnico especializado chofer de Aseo Público		

ORDEN DEL DÍA:	I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Asunto referente al percance ocurrido al vehículo particular Volkswagen Beetle propiedad del C. Jorge Gutiérrez Mendoza, (oficio SIN-421/2016).
	V.- Incidente ocurrido al vehículo oficial núm. Económico 499 el cuál era conducido por el C. Néstor Guadalupe Martín Ruíz, quien labora en la dependencia de Desarrollo Humano y Social, (oficio PAT-316/2016).
	VI.- Accidente ocurrido al vehículo oficial núm. Económico 560 perteneciente al Instituto de la Juventud, (PAT-291/2016).
	VII.- Puntos Varios.
	VIII.- Clausura.





DICTÁMENES:

VOTACIÓN		
F	C	A

IV.- La Comisión acuerda deslindar de responsabilidad al daño ocasionado al vehículo particular Volkswagen Beetle propiedad del C. Jorge Gutiérrez Mendoza, se dirigirá escrito de dicho acuerdo a Sindicatura, quien se hará cargo del gasto generado por el daño ocurrido.	5		
V.- El acuerdo en relación al incidente ocurrido al vehículo oficial con num. Económico 499 conducido por el C. Néstor Guadalupe Martín Ruiz de la dependencia de Desarrollo Humano y Social, se tomará una vez que el ministerio público presente una resolución, por lo tanto queda en espera.	5		
VI.- Se hará llegar notificación con algunas recomendaciones y observaciones con copia para Oficialía Mayor, Patrimonio, Contraloría y Sindicatura; dicha notificación será dirigida al C. Fernando Velásquez Mora, Jefe del Instituto de la Juventud, con motivo del accidente ocurrido al vehículo oficial num. Económico 560, perteneciente al Instituto de la Juventud.	5		

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS.

Se acuerda tomar en “comodato simple” por un año un “Trombón de Émulos” perteneciente al C. Rafael Huerta Vázquez, Coordinador de la Banda de Música Municipal para el uso de la misma.





Tepatitlán
Gobierno Municipal

FIRMAS:

C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.

Presidente de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. SALVADOR PEÑA GUTIÉRREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

XVI SESIÓN DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
28 DE OCTUBRE DE 2016.

Palacio Municipal
Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

